



ACTA Nº 1 2014
SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 26 de Marzo de 2014, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en el Palacio La Moneda, Santiago, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Ministra de Desarrollo Social, doña María Fernanda Villegas; el Subsecretario General de Gobierno, don Roberto Baier; la Gerente General de la Cámara Chilena de la Construcción Social, doña Patricia Aranda, en representación de don Andrés Santa Cruz, Presidente de la Producción y el Comercio; el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Leonardo Moreno; el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; la Consejera Suplente Representante de la Sociedad Civil, doña Consuelo Moreno en representación de don Roberto Peralta, Representante Titular de la Sociedad Civil; la Consejera Suplente Representante de la Sociedad Civil, doña Patricia Edwards en representación de doña Magdalena Edwards, Representante Titular de la Sociedad Civil y el Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

Excusaron su asistencia el representante del Servicio Nacional de la Discapacidad; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta y la señora Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards.

Asistió, en calidad de invitado, don Fernando Alvear de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, doña Heidi Berner, Subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social; doña Danae Mlynarz, Jefa de División de Cooperación Público Privada del Ministerio de Desarrollo Social; doña María Alejandra Sánchez, Fiscal del Ministerio de Desarrollo Social y doña María José Saavedra, profesional de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 12:00 horas.

1. Presentación de Nuevos Miembros del Consejo.

La Ministra de Desarrollo Social, doña María Fernanda Villegas presentó a los integrantes del Consejo, que se mantendrán de manera transitoria hasta que finalice la elección. Asimismo, presentó a las nuevas autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, entre ellas, a la Subsecretaria de Evaluación Social, la señora Heidi Berner, a la Jefa de División de Cooperación Público Privada, la señora Danae Mlynarz y a la Fiscal la señora María Alejandra Sánchez.

En conjunto con la presentación de las nuevas autoridades, expresó la importancia de esta institucionalidad, por su aporte para apoyar las distintas iniciativas que nacen desde la sociedad civil, y que nos permiten enfrentar desde diversos ámbitos la desigualdad social que existe en nuestro país, con el trabajo y compromiso de todos los sectores de la sociedad.

2. Propuesta Cronograma Elección Consejo de Donaciones Sociales 2014-2016.

La Subsecretaria de Evaluación Social, doña Heidi Berner expuso el proceso para las elecciones del Consejo de Donaciones Sociales 2014-2016, normado a través del decreto supremo nº18 de las Donaciones con fines sociales sujetas a beneficios tributarios contemplados en la Ley 19.885 y del Fondo Mixto de Apoyo Social, del 07 de marzo de 2014. Además, informó las fechas programadas para el procedimiento, el cual finalizaría según el calendario propuesto el 18 de Agosto, día de la Solidaridad, por este periodo de manera transitoria sesionará el Consejo vigente.

El Consejero Leonardo Moreno, expresó que sería ideal establecer un periodo de postulación al Registro de Instituciones Donatarias más largo al propuesto, para que efectivamente se puedan incorporar nuevas organizaciones, y de este forma se puedan contar nuevas postulaciones para la elección de los nuevos Consejeros. La Jefa de División de Cooperación Público Privada, le comentó que en el Cronograma se encuentra establecida una etapa para que nuevas instituciones puedan postular, motivo por el cual la sesión de Consejo de Abril se aplazaría hasta el 21 de Abril, para que los Consejeros puedan evaluar las instituciones presentadas a dicha fecha. Asimismo, se acordó poder extender el periodo de postulación de las instituciones al Registro, considerando que la Fiscal, la señora María Alejandra Sánchez, se comprometió a disminuir los días de evaluación por parte de Fiscalía, para que esos días permitan ampliar el periodo de postulación al Registro, lo que fue aprobado por unanimidad del Consejo.

Por otra parte, se mencionó la importancia de incorporar al Consejo a un representante de las organizaciones comunitarias, cargo que no se pudo concretar en la composición del Consejo vigente. La Subsecretaria de Evaluación Social, Sra. Heidi Berner, expresó que se pondrá énfasis en este tema, ya que es relevante la inclusión de las organizaciones comunitarias para poder ampliar los tipos de miradas que se requieren para enfrentar la pobreza de modo más participativo, es por esta razón, que se ampliará la convocatoria para que más organizaciones puedan participar.

Además, se sugirió poder informar de la convocatoria de elecciones a las Secretarías Regionales Ministeriales, para que motiven a las organizaciones de regiones a postular y de alguna forma poder descentralizar los procesos. Asimismo, se acordó incorporar un banner en los sitios web de las distintas organizaciones con presencia en el Consejo, llamando a inscribirse en el Registro.

3. Otras Materias.

La Ministra de Desarrollo Social, planteó el tema del Proyecto de Ley Única de Donaciones, que fue presentado por el Gobierno anterior al Congreso. Al respecto, si bien se considera un avance en la disminución de los procedimientos, es necesario que otras voces se hagan parte del proceso, es decir, poder revisar este proyecto de Ley ampliando la participación social, tema que es prioritario para el Ministerio para poder darle legitimidad.

El Consejero, don Leonardo Moreno, expresó que se quedó fuera del proyecto de Ley un tema importante, el no incorporar el Fondo Mixto de Apoyo Social en la Ley, ya que generaba la instancia de participación a las instituciones más pequeñas, lo que se debe corregir en el proyecto de Ley o en una legislación paralela.

La Ministra de Desarrollo Social, expuso además el tema del certificado electrónico de donación, indicando que se acelerará la elaboración de la plataforma, para poder aumentar las donaciones. Como también, se continuará con el compromiso de desarrollar un Manual del Consejo, para documentar de manera formal los acuerdos tomados por el Consejo, que permita dar continuidad a los temas sancionados.

Por último, la Consejera Consuelo Moreno estableció que es necesario perfeccionar la página web del Más por Chile, para separar lo que dice relación directa con la Ley de Donaciones Sociales, delo que se refiere con las postulaciones a concurso, ya que según información que le han hecho llegar algunas instituciones, esto confunde. La Ministra de Desarrollo Social, le expresó que se realizarán

los cambios necesarios a la brevedad posible para lograr una mayor comprensión de los temas expuestos por la Consejera.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:10 horas.

Fernanda Villegas Ministra de Desarrollo Social	
Rodolfo Baier Subsecretario Secretaria General de Gobierno	
Patricia Aranda Gerente General Cámara Chilena de la Construcción Social	
Leonardo Moreno Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Representante de la Sociedad Civil	
Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil	
Consuelo Moreno Fundación Las Rosas Representante de la Sociedad Civil	
Patricia Edwards Fundación Nuestros Hijos Representante de la Sociedad Civil	
Agustín Riesco Secretario Técnico Fondo Mixto de Apoyo Social	